



**PROGRAMA DEL CURSO OT -1027
ECONOMÍA POLÍTICA Y PROCESOS DE TRABAJO EN COSTA RICA
II CICLO – 2022
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Docente: MED, MET Greivin Hernández González

Email: greivin.hernandez_g@ucr.ac.cr

Horario del curso:

Recinto San Ramón: Lunes 17h a 20h50, martes 19-20h50

Horario de atención a estudiantes: lunes 18:00-20:00

Curso teórico-práctico

créditos: 2 créditos

horas teóricas: 2 horas

Requisitos: OT-1023

Correquisitos: ninguno

Modalidad: Bajo Virtual

Grupo: 01

I- DESCRIPCIÓN GENERAL:

Este es un curso teórico-práctico, donde se profundiza en la comprensión de los conceptos de la Economía Política y de los procesos de trabajo a partir del análisis de la realidad económica de Costa Rica. Es un complemento del curso OT-1023 Economía Política y Procesos de Trabajo.

Para los futuros profesionales en Trabajo Social, resulta de gran valor entender la evolución y dinámica presente en los mercados de trabajo y cómo afecta la explotación del trabajo y la dinámica económica dichos procesos. El curso presenta además, la vinculación existente entre los mercados de trabajo, la distribución del ingreso y la pobreza. Se analizan temas como la informalidad, y los enfoques alternativos como la economía social solidaria.



Se presenta un método de trabajo constructivo, de aprendizaje colaborativo entre profesor y estudiantes, donde la construcción colectiva de conocimientos es el propósito fundamental de la obtención de conocimientos y habilidades, generando preguntas y posibilidades de interacción entre los participantes de la clase, y motivando a investigar y generar mayores procesos de crítica y autoaprendizaje.

II- OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

Estudiar los procesos de trabajo y las formas en que éstos se realizan en Costa Rica en la actualidad, desde la perspectiva de la Economía Política.

ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE :

Contribuir a que la persona estudiante sea capaz de:

1. Analizar y comparar las distintas políticas que se han desarrollado en Costa Rica a partir de la década de los ochenta en el campo económico, social y laboral.
2. Determinar la influencia que estas políticas han ejercido en los procesos de trabajo en Costa Rica.
3. Analizar los principales indicadores de producción, empleo, el ingreso y la pobreza en CR
4. Analizar la problemática del sector informal, de las MIPYMES y de la economía solidaria.

III- UNIDADES TEMÁTICAS:

TEMA I: Política Social y Política Económica en Costa Rica a partir de la década de los ochenta.

- El nuevo modelo de desarrollo capitalista.
- Mercado de trabajo en Costa Rica a partir del proceso de ajuste estructural.
- La política social y la política económica en el período.
- Política social y política de compensación social.

Bibliografía:

Hernández, G., & Villalobos, C. (2016). Diversificación de la Matriz Productiva de Costa Rica ¿Alternativa para reducir dependencia, pobreza y desigualdad? San José: Friedrich Ebert Stiftung. Pp 6-12.



Martínez & Sánchez-Anchorea (2019). Cómo construir universalismo y cómo entender sus contradicciones: lecciones del caso costarricense, 1940-2018. En Brinkmann, S. *El modelo social europeo y América Latina*.

IMAS (2022) Estrategia Puente al Desarrollo: articulación institucional para el bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos en el período 2019-2022 sistematización de los aprendizajes, acciones, resultados y retos. PNUD.

Williamson, J. (2004) The Washington Consensus as Policy Prescription for Development. Institute for International Economics.

Zamora E. (2021). Principios de Economía y Ambiente. UNED. Capítulo 5, apartado IV. MODELO ACTUAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO: PRINCIPALES DESAFÍOS (1995 hasta presente)

TEMA II: El mercado de trabajo en el sector privado.

- Procesos de trabajo en la industria costarricense
- La maquila en Costa Rica
- El trabajo femenino
- La jornada laboral
- Intensidad del trabajo.
- Políticas de flexibilización laboral

Bibliografía

Hinkelamert & Mora. “Hacia una economía para la vida”. Estado Plurinacional de Bolivia. 2016.

Serrano, J. “La “uberización” del trabajo: una forma más de violencia laboral”. En “Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo”, dir. L. Mella Méndez, Ed. Peter Lang, 2017.

Trejos, M. S. “La energía vital toda le queda al patrón”. ESEUNA, Heredia, 1992.

Trejos, M.S. “Casos de flexibilidad laboral en Centroamerica. Cap. 1. ASEPROLA. San José. 2002.

TEMA III: el Sector Informal

- Marco conceptual
- Heterogeneidad del sector informal
- Desarrollo del sector informal



- El sector informal urbano
- Microempresa y sector informal
- Problemas de la microempresa

Bibliografía:

Mankiw, G. (2017). Principios de economía. México: Cengage Learning Editores.

MTSS. (2021) Definición y caracterización de los vectores de empleo informal en Costa Rica.

MTSS. (s/f). Recomendación sobre la transición de la economía informal.

MTSS (s/f) Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal.

TEMA IV: Las MIPYMES

- • Micro, pequeña y mediana empresa.
- • Importancia de las MIPYMES en la economía costarricense
- • El problema de la competitividad
- • El problema del financiamiento

Bibliografía:

Porter, M. (1990). La ventaja competitiva de las naciones. Harvard Business Review. Marzo-abril.

DIGEMYPE (2020) Impacto de la pandemia por Covid-19 en las PYME costarricenses.

TEMA V: La medición del Producto

- Valor de la producción a precios corrientes.
- Valor de la producción a precios constantes
- Índice y tasa de crecimiento
- Producto Interno Bruto y producto nacional bruto

Bibliografía:

Zamora E. (2021). Principios de Economía y Ambiente. UNED. Capítulo 3, apartado I y II.

CEPAL (2016) El enfoque de brechas estructurales: análisis del caso de Costa Rica.

TEMA VI: La medición del empleo y el ingreso en Costa Rica

- La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
- Población económicamente activa



- Tasa de ocupación
- Tasa de desempleo abierto
- Subempleo visible e invisible
- Ingreso
- Salarios mínimos.
- Salarios reales
- Inflación y ajustes de salarios

Bibliografía

INEC. (2021). ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES: METODOLOGIA DE INGRESOS.

INEC.(2015). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) METODOLOGÍA. 2015

TEMA VII: La pobreza en Costa Rica.

- Método de línea de pobreza (LP) o método del ingreso.
- Método de necesidades básicas insatisfechas (NBI)
- Pobreza extrema
- Incidencia, intensidad y severidad de la pobreza.
- Índice de Pobreza Multidimensional.

Bibliografía

INEC. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)METODOLOGÍA. 2015

INEC. (2012). Encuesta de hogares de propósitos múltiples: metodología de ingresos.

Programa Estado de la Nación. (2019). Informe Estado de la Nación 2019. San José: Servicios Gráficos AC.

TEMA VIII: Economía Social y Economía Solidaria

- Economía Solidaria. – Caracterización.
- La Economía solidaria como realidad.
- La Economía Solidaria como teoría.
- La Economía Solidaria como proyecto.

Bibliografía

Coraggio (2009) Territorio y economías alternativas.

Razeto. L. (2010) la economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. 2010.

Razeto, L. (2010) ¿Qué es la economía solidaria? 2010



MTSS (2020) Política Pública de Economía Social Solidaria.

IV- ESTRATEGIA DIDÁCTICA:

La estrategia didáctica que seguirá el curso estará centrada en el desarrollo de competencias analíticas con base en el fundamento teórico de la Economía Política. Para lo cual se combinarán exposiciones magistrales del profesor, con actividades en clase desarrolladas por el docente, que buscan fortalecer el desarrollo de la competencia establecida. Es obligatorio realizar las lecturas previas de los temas por parte de los estudiantes.

La discusión en clase de los contenidos propuestos es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las actividades académicas se desarrollarán en torno a exposiciones de alumnos y profesor, prácticas en clase, resolución de guías de discusión críticas sobre las lecturas analizadas y pruebas escritas.

Además, el curso contará con el apoyo de la plataforma virtual institucional de la universidad (METICS) en la modalidad de curso Virtual. En la página mediacionvirtual.ucr.ac.cr la persona estudiante podrá encontrar documentos pertinentes al curso tales como lecturas obligatorias y complementarias, enlaces a videos para discusión y trabajos individuales los cuales podrán ser cargados a dicha plataforma para la respectiva revisión de parte del docente.

V- EVALUACIÓN:

Se combina la evaluación formativa y sumativa. En la primera se puntualizan los avances de los y las estudiantes en su calidad académica, sin registrar calificaciones. En la segunda se anotan los resultados con criterios cuali-cuantitativos, con la siguiente ponderación:

○ Actividad evaluativa 1	25%
○ Actividad evaluativa 2	25%
○ Trabajo en clase: Debates, foros, quices, etc.	20%
○ Trabajo final	30%

Actividades formativas

Las actividades formativas se realizarán durante el desarrollo del curso. Van desde la participación y análisis en clase, exposiciones, trabajos y prácticas y análisis crítico según



una guía de lectura, entre otros. El porcentaje de ese rubro se dividirá en forma equitativa entre todas las actividades que se realicen en el semestre.

Aplicación y desarrollo de contenidos

Aplicación y desarrollo de contenidos son pruebas escritas, en donde se busca el manejo conceptual de los contenidos propuestos, así como el análisis crítico de los mismos.

Criterios evaluativos en General

En los trabajos escritos y exámenes:

- Fundamentación teórico- metodológica.
- Claridad en el manejo de conceptos y categorías.
- Capacidad de análisis y criticidad.
- Calidad de los trabajos escritos (según guía facilitada por la docente): presentación, coherencia de ideas, creatividad en la estructuración lógica, ortografía y redacción.

En la clase en general:

- Cumplimiento de lecturas, trabajos asignados y actividades prácticas.
- Desarrollo de habilidades y destrezas con respecto a: expresión oral y escrita, capacidad de trabajo en equipo, manejo técnico instrumental.
- Disposición para el trabajo en clase.

- Importancia de la asistencia a clases: **un componente básico del curso es la asistencia y participación activa de los y las estudiantes**. Se recomienda la debida y previa justificación a la o el docente en caso de ausencia a las lecciones y actividades.

Normas de Evaluación

La evaluación del curso OT1027 se rige por:

Por otra parte, con base en los artículos 21, 28 y 29 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y dada la naturaleza integrada del curso, el y la estudiante que obtenga un promedio de 6.0 ó 6.5, tiene derecho a realizar una prueba de ampliación, ante lo cual **se evaluarán todos los contenidos del curso de forma colegiada**. Deberá obtener una nota de 7.0 o superior, para aprobar el curso.



Para la entrega de todo tipo de trabajo escritos o presentación para elaborar una prueba escrita, los/as docentes se registrarán según el **Reglamento de Régimen Académico Estudiantil**, el cual en su **artículo 24** (justificación de ausencias y reposición de pruebas).

La asistencia al curso es obligatoria.

VI- CRONOGRAMA

semana	Tema	Lecturas
15-ago	Lectura del programa y conformación de grupos de trabajo	Programa del curso
22-ago	TEMA I: Política Social y Política Económica en Costa Rica a partir de la década de los ochenta.	Zamora. 306-332, Hernandez & Villalobos. 2016. 6-12, Wilkinson
29-ago	TEMA I: Política Social y Política Económica en Costa Rica a partir de la década de los ochenta.	Martínez & Sánchez 2013
5-set	TEMA II: El mercado de trabajo en el sector privado.	Hinkelamert & Mora
12-set	TEMA II: El mercado de trabajo en el sector privado.	Hinkelamert & Mora
19-set	TEMA III: El Sector Informal	Mankiw cap 4 y 6
28-set	Examen	}
3-oct	TEMA IV: Las MIPYMES	Porter
10-oct	TEMA V: La medición del Producto	Zamora.
17-oct	TEMA V: La medición del Producto	Mankiw. Política Fiscal y Monetaria
24-oct	TEMA VI: La medición del empleo y el ingreso en Costa Rica	INEC metodologías
31-oct	TEMA VI: La medición del empleo y el ingreso en Costa Rica	INEC ENAHO
7-nov	TEMA VII: La pobreza en Costa Rica. Su estimación	IMAS
14-nov	TEMA VIII: Economía Social y Economía Solidaria	Razeto, Coraggio
21-nov	Examen	
30-nov	Extraordinario	

Estamos en proceso de auto-evaluación con fines de mejoramiento para la certificación interna.

Tel: 2511-7071 / Fax: 2445-6005/ Apdo. 111-4250 San Ramón



VII- BIBLIOGRAFIA

- CEPAL (2016) El enfoque de brechas estructurales: análisis del caso de Costa Rica.
- Coraggio (2009) Territorio y economías alternativas.
- Hernández, G., & Villalobos, C. (2016). Diversificación de la Matriz Productiva de Costa Rica ¿Alternativa para reducir dependencia, pobreza y desigualdad? San José: Friedrich Ebert Stiftung. Pp 6-12.
- Hinkelamert & Mora. 2016. Hacia una economía para la vida. Estado Plurinacional de Bolivia.
- INEC. (2021). ENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES: METODOLOGIA DE INGRESOS.
- INEC.(2015). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) METODOLOGÍA. 2015
- INEC. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)METODOLOGÍA. 2015
- INEC. (2012). Encuesta de hogares de propósitos múltiples: metodología de ingresos.
- IMAS (2022) Estrategia Puente al Desarrollo: articulación institucional para el bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos en el período 2019-2022 sistematización de los aprendizajes, acciones, resultados y retos. PNUD.
- Mankiw, G. (2017). Principios de economía. México: Cengage Learnig Editores.
- Martínez & Sánchez-Anchorea (2019). Cómo construir universalismo y cómo entender sus contradicciones: lecciones del caso costarricense, 1940-2018. En Brinkmann, S. *El modelo social europeo y América Latina*.
- MEIC-DIGEMYPE (2020) Impacto de la pandemia por Covid-19 en las PYME costarricenses.
- MTSS. (2021) Definición y caracterización de los vectores de empleo informal en Costa Rica.
- MTSS (2020) Política Pública de Economía Social Solidaria.
- MTSS (s/f) Estrategia Nacional para la Transición a la Economía Formal.
- MTSS. (s/f). Recomendación sobre la transición de la economía informal.
- Porter, M. (1990). La ventaja competitiva de las naciones. Harvard Business Review. Marzo-abril.



- Programa Estado de la Nación. (2019). Informe Estado de la Nación 2019. San José: Servicios Gráficos AC.
- Razeto. L. (2010) la economía solidaria: concepto, realidad y proyecto. 2010.
- Razeto, L. (2010) ¿Qué es la economía solidaria? 2010
- Serrano, J. “La “uberización” del trabajo: una forma más de violencia laboral”. En “Los actuales cambios sociales y laborales: nuevos retos para el mundo del trabajo”, dir. L. Mella Méndez, Ed. Peter Lang, 2017.
- Trejos, M. S. (1992) “La energía vital toda le queda al patrón”. ESEUNA, Heredia.
- Trejos, M.S. (2002) “Casos de flexibilidad laboral en Centroamerica. Cap. 1. ASEPROLA. San José.
- Williamson, J. (2004) The Washington Consensus as Policy Prescription for Development. Institute for International Economics.
- Zamora E. (2021). Principios de Economía y Ambiente. UNED. Capitulo 3, apartado I y II.

VIII- IV.I. Guía para la elaboración del ensayo final

1. El trabajo final del curso consistirá en un **ensayo argumentativo** y tendrá como objetivo el análisis o aplicación de alguno de los temas del curso. El tema específico de trabajo queda a elección de los miembros del grupo en consulta con el profesor.
2. Se sugiere como métodos del trabajo los siguientes: un metaanálisis sobre algún tema (5-15 referencias específicas), o un ensayo de campo (100-300 observaciones).
3. La estructura propuesta del ensayo es la siguiente: portada, introducción, tesis o hipótesis, desarrollo del tema, conclusiones o reflexiones finales, documentos citados o referencias.
4. Deberá realizarse en grupos de no más de tres personas.
5. La extensión del ensayo no deberá ser de más de diez páginas (tamaño carta) sin incluir las referencias bibliográficas (la portada no se incluye en estas diez páginas), en letra Arial doce, a espacio doble, escrito a máquina o computadora. Deberá entregar una versión impresa y otra electrónica en formato editable.



6. Todo documento que se utilice como referencia, ya sea textual o parafraseado DEBERÁ citarse bajo el sistema de citación conocido como APA. Pueden encontrar una guía básica en APA 7: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
7. El día 29 de junio de 2022 es la fecha límite para entregar el documento final impreso y electrónico en clases o en mi oficina (no se aceptarán trabajos finales en versiones electrónicas disquetes, discos o correo electrónico a menos que también venga acompañado de la versión impresa).
8. El documento debe incluir debe venir acompañado de, al menos, la versión impresa o electrónica de los tres documentos considerados como los más útiles en la elaboración del ensayo, como parte anexa al mismo, en caso de que no se utilice la bibliografía del programa del curso.
9. La suma de todas las citas no debe superar la extensión de una página.
10. Se debe realizar una exposición innovadora sobre el tema, la cual deben grabar en algún medio electrónico y plataforma digital de su elección, crear un canal privado de YouTube, subirlo y enviar al profesor el link, el mismo será compartido en el aula virtual para que los demás grupos puedan visualizar el trabajo. Los videos deben tener una extensión de entre 10 y 15 minutos.
11. La evaluación del trabajo final equivale a la nota obtenida en el trabajo escrito (25%) más la presentación del mismo (5%).
12. Los criterios de evaluación del ensayo son los siguientes:

Contenido: claro, pertinente, convincente, específico, creativo, perspicaz, / 10

muestra dominio del tema.

Organización: lógica, coherente, unificada, adecuada al propósito, / 4

desarrollada en una forma ordenada para llegar a una conclusión.

Estructura: contiene introducción, un estado del arte, análisis de / 3

diferentes puntos de vista, conclusiones y recomendaciones.



Referencias: amplio, diverso y conveniente uso de fuentes. / 3

Formato y estilo: máximo 10 páginas a doble espacio, sin faltas / 3

ortográficas, fuentes reconocidas y citadas en formato consistente y adecuado.

Avance: Presentó los avances solicitados puntualmente. / 2

13. Es importante que sepan que toda frase o idea tomada de otro documento o persona debe quedar reflejada en las referencias bibliográficas. De lo contrario se considerará que existe plagio y los documentos plagiados obtienen la calificación **mínima**. Los estudiantes que cometan plagios se exponen además a las sanciones contempladas en la normativa universitaria.